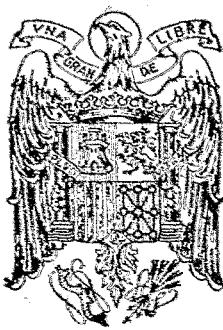


# DIARIO OFICIAL

DEL  
MINISTERIO DEL EJÉRCITO



## ORDENES

### Estado Mayor Central del Ejército

### ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

#### Bajas

Causa baja en el Curso de Profesores de Educación Física, dispuesto por Orden de 5 de septiembre último (DIARIO OFICIAL núm. 290), el oficial que a continuación se indica:

Teniente de Infantería D. Juan Sangués Vicente, del Regimiento de Infantería de Cazadores de Montaña número 6.

Madrid 16 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

### Dirección General de Reclutamiento y Personal

#### INFANTERIA

##### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Manuel Granado Tamón, vocal de la Sala de Pensiones de Guerra del Consejo Supremo de Justicia Militar, al comandante de Infantería (E. A.) don Antonio Acón Jaraba, actualmente en situación de disponibilidad forzoso en la 1.<sup>a</sup> Región Militar.

Madrid, 17 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandante y subalterno de la Escala activa, existentes en las Unidades y Bases de Parques y Talleres del Servicio de Automovilismo, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 9 de mayo de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 108), se destina con carácter voluntario a los que a continuación se relacionan.

#### Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército III

Comandante de Infantería (E. A.) don José Manglano Selva, disponible forzoso en la 3.<sup>a</sup> Región Militar.

#### Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V

Teniente de Infantería (E. A.) don Juan Romero Mata, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.

Teniente de Infantería (E. A.) don Bernabé Pindado Nieto, disponible forzoso en la 6.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Pamplona).

Teniente de Infantería (E. A.) don Esteban Peralta Clemente, del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

#### Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VI

Teniente de Infantería (E. A.) don Julio Arranz Domingo, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 3.

#### Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta

Teniente de Infantería (E. A.) don Justo Tovar Arienza, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VII.

Madrid, 14 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

#### Medallas de Sufrimientos por la Patria

Por Orden de 20 de agosto de 1951 (D. O. núm. 186), le fué concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta amarilla, con cantes verdes y un aspa roja, como herido en acción de guerra el día 8 de julio de 1952, al sargento de Infantería don Lucas Ayo Sedano, con destino en el Regimiento de Infantería Belchite número 57, y comprobado documentalmente que en la fecha de la herida ostentaba el empleo de sargento provisional y no el de cabo, se rectifica la cuantía de la pensión asignada como anexa a la expresada recompensa en la forma siguiente:

Pensión: 369 pesetas e indemnización 250 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

### CABALLERIA

#### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Estado Mayor don Martín Vallejo Nájera, con destino en el Consejo Supremo de Justicia Militar, al comandante de Caballería (E. C.) D. Miguel Cuartero Manchego, de la Dirección General de Servicios de este Ministerio.

Madrid, 17 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

### ARTILLERIA

#### Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 29 de abril de 1952

(D. O. núm. 100), para cubrir una vacante de teniente coronel o comandante de la Escala complementaria de cualquier Arma, con preferencia de Caballería, Artillería e Ingenieros, para representante de los Patronatos de Huérfanos de Militar de la plaza y provincia de Logroño, se destina al comandante de Artillería (E. C.) don Sixto García Fernández, actualmente con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

Madrid, 16 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

**Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Luis Balanzat Torróñegui, vocal de la Junta Superior de Patronatos de Huérfanos de Militares, al comandante de Artillería (E. C.) D. Maximino Saucedo Cabanillas, actualmente en situación de disponible forzoso en la 1.<sup>a</sup> Región Militar.

Madrid, 17 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

**INGENIEROS****Mandos**

He designado para el mando de las Unidades que a continuación se relacionan, a los coronellos de Ingenieros de la Escala activa, Grupo de Mando de Armas, que también se indican.

**Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2**

Coronel de Ingenieros D. Miguel Márquez Soler, de a mis órdenes.

**Comandancia de Fortificaciones de la 3.<sup>a</sup> Región Militar**

Coronel de Ingenieros D. Gonzalo Briones Medina, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.

**Comandancia de Fortificaciones de la 5.<sup>a</sup> Región Militar**

Coronel de Ingenieros D. Luis Seco Vela, de a mis órdenes.

Madrid, 18 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

He designado para el mando del Batallón de Transmisiones de la Coman-

dancia General de Ceuta, al teniente coronel de Ingenieros de la Escala activa, Grupo de Mando de Armas, don Francisco Carbonell Iborra, de la Comandancia de Fortificaciones de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 18 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

**Destinos**

Para cubrir la vacante de coronel de Ingenieros de la Escala activa, Grupo Destinos de Arma o Cuerpo, existente en la Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio, anunciada por Orden de 21 de mayo de 1952 (D. O. núm. 115), se destina en turno de libre elección al coronel de la citada Arma D. León Urzaliz Guzmán, de a mis órdenes.

Madrid, 18 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

**Concursos**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.<sup>o</sup> de la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de comandante de Ingenieros de la Escala activa, Grupo de Mando de Armas, en posesión del título de Especialista en Automovilismo, existente en la Dirección General de Transportes de este Ministerio (Escuela de Automovilismo).

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los doce días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar por conducto reglamentario sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 17 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

**INTENDENCIA****Trienios**

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a

los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Intendencia (E. A.) don José Parra Mateo, de la Agrupación de Intendencia núm. 5, diez trienios, a percibir desde 1 de julio de 1952, por llevar treinta años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Comandante de Intendencia (E. A.) don Rafael Rodríguez Frixuelos, disponible forzoso en la 7.<sup>a</sup> Región Militar, nueve trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1952, por llevar veintiséis años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Comandante de Infendencia (E. C.) don Tomás Domínguez Fernández, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VIII y de los Servicios de Intendencia de la 8.<sup>a</sup> Región Militar, doce trienios, a percibir desde 1 de abril de 1952 por llevar treinta y seis años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Otro. D. Luis Cervantes Martín, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército V y de los Servicios de Intendencia de la 5.<sup>a</sup> Región Militar, doce trienios, a percibir desde 1 de abril de 1952, por llevar treinta y seis años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Otro. D. Manuel Izquierdo Martínez, disponible forzoso en la 7.<sup>a</sup> Región Militar, once trienios, a percibir desde 1 de junio de 1952, por llevar treinta y tres años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Cinco trienios, a percibir desde 1 de junio de 1952, por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento u oficial

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Lorenzo Caballero, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Otro. D. José Sánchez Domínguez, de la Comandancia de Obras de la 2.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro. D. Celestino Blanco Lores, de la Agrupación de Intendencia número 8.

Otro. D. Emilio Hernández Ruiz, del Parque y demás Servicios de Intendencia de Badajoz.

Teniente efectivo, capitán de complemento, de Intendencia D. Antonio Sierra Añel, del Grupo de Intendencia de Baleares.

Teniente de Intendencia (E. A.) don Antonio Torreiro Martínez, del Parque Regional General de Intendencia de Sevilla.

Otro. D. Baltasar de la Rosa Gómez, del Hospital, Transportes y Subpaga duria de Cádiz.

Cinco trienios a percibir desde 1 de julio de 1952 por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial

Capitán de Intendencia (E. A.) don Pablo Meral Fuentes, de la Comandancia de Obras de la 9.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Honorato del Val Rojo, de la Fábrica Militar de Palencia.

Otro, D. Gabriel Zato del Corral, del Parque Regional de Vestuario de Valladolid.

Otro, D. Angel Casado Lobato, de la Fábrica Militar de Oviedo.

Otro, D. José Landín Carrasco, de la Fábrica Militar de Trubia.

Teniente de Intendencia (E. A.) don Agustín Muñoz Sánchez, del Grupo de Intendencia de la 9.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Juan López Carrasco, del Grupo de Intendencia de la 9.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. José Ruiz Pulido, de la Jefatura de Intendencia de la 9.<sup>a</sup> Región Militar.

Madrid, 14 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 20), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

Sargento de Intendencia D. Orencio Alonso Alonso, de la Unidad de Tropas de la Academia de Intendencia, un trienio, a percibir desde 1 de abril de 1952, por llevar tres años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Otro, D. Carlos Moraña Torres, de la Agrupación de Intendencia núm. 8, cuatro trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1952, por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Cinco trienios, a percibir desde 1 de julio de 1952, por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento

Brigada de Intendencia D. Cristóbal Rodríguez Fernández, del Grupo de Intendencia de la 9.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Tomás del Castillo Sánchez, del Grupo de Intendencia de la 9.<sup>a</sup> Región Militar.

Sargento de Intendencia D. Marcial Gómez Iglesias, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

Otro, D. Manuel Molina Orden, del Grupo de Intendencia de la 9.<sup>a</sup> Región Militar.

Madrid, 14 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

## Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. número 102), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de comandante de Intendencia, Escala activa, para profesor del primer Grupo (Militar), existente en la Academia General Militar.

Los solicitantes deberán reunir las condiciones señaladas en la Orden general para destinos anteriormente mencionada y la especial para los de profesorado de 27 de febrero de 1947 (D. O. núm. 49), ampliada por la de 5 de marzo de 1948 (D. O. núm. 59).

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Recrutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, para los residentes en la Península, y de doce, para los de Marruecos, Baleares y Canarias, debiendo anticipar por conducto reglamentario sus peticiones por telegrafo los residentes en estas tres últimas garniciones.

Madrid, 14 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

## Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 30 de abril de 1952 (D. O. núm. 100), para cubrir una vacante de capitán de Intendencia de la Escala complementaria en la Ordenación General de Pagos del Ejército, se designa al capitán de Intendencia (E. C.) don Juan Martínez Lorite, actualmente en situación de disponible forzoso en la 1.<sup>a</sup> Región Militar.

Madrid, 10 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

## Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Dolores Parra Garrigues al capitán de Intendencia D. Luis Estrade Tusset, con destino en el Parque de Intendencia de Cádiz, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de Junio de 1941 (*Colectión Legislativa* núm. 141) y Orden de 11 de octubre del mismo año (*Colectión Legislativa* núm. 238).

Madrid, 10 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

## INTERVENCION

### Disponibles

Padecido error material en la redacción de la Orden de fecha 11 de agosto de 1949 (D. O. núm. 189), se reproduce a continuación debidamente rectificada en la parte correspondiente:

La Orden de 11 de agosto de 1949 (D. O. núm. 189), se modifica en el sentido de que el capitán interventor don Joaquín Doménech y Hers pase a la situación de disponible forzoso en fecha 22 de septiembre, en lugar de la de 11 de agosto del mismo año en que figuraba, todo ello con arreglo a la Orden de 30 de noviembre de 1948 (D. O. núm. 273).

Madrid, 17 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

## SANIDAD MILITAR

### Vacantes de destino

Vacantes los destinos que a continuación se expresan, se anuncia para ser cubiertas por el turno de libre elección entre los coronel médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar que aspiren a ocuparlos.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Recrutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias anticipar por conducto reglamentario sus peticiones por telegrafo.

Jefatura de Sanidad de la 3.<sup>a</sup> Región Militar.—Una de coronel médico jefe.

Agrupación de Sanidad Militar número 3.—Una de coronel médico jefe.

Madrid, 16 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

## Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. número 102), se anuncia concurso para cubrir las vacantes de jefe de Servicios de los Hospitales Militares Centrales «Gómez Ulla» y del de Valladolid, correspondientes al empleo de teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este

Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias anticipar por conducto reglamentario sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 16 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. número 102), se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán médico, profesor del tercer Grupo, que existe en la Academia de Sanidad Militar.

Las instancias de los solicitantes, que habrán de reunir las condiciones que determinan las Ordenes de 27 de febrero de 1947 y 1 de marzo de 1951 (D.O. núms. 49 y 51), serán debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), debiendo tener entrada en el mismo dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias anticipar por conducto reglamentario sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 16 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. número 102), se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán médico que existe en cada una de las Academias de Infantería y Artillería.

Las instancias de los solicitantes, que habrán de reunir las condiciones que determina la Orden de 1 de marzo de 1951 (D. O. núm. 51), serán debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), debiendo tener entrada en el mismo dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, concediéndose dos días más para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos, siendo obligatorio para estos últimos anticipar por conducto reglamentario sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 16 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

## Dirección General de la Guardia Civil

### Ingresos

(Conclusión de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 136, de fecha 18 de junio de 1952.)

#### ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la primera Academia Regional de Instrucción (Madrid), quedando afectos administrativamente al primer Tercio

301 Comandancia. — José Tallón Alanis, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Tropas de Intendencia núm. 2.

304 Comandancia. — Inocente de la Torre Blanco, soldado del Regimiento de Infantería núm. 58.

103 Comandancia. — Vicente de la Torre Franco, soldado del Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

205 Comandancia. — Francisco Torres Garzón, cabo primero del Regimiento de Infantería Montaña núm. 11.

201 Comandancia. — Luis Valencia Valencia, artillero del Regimiento número 11.

105 Comandancia. — Manuel Valle Valle, paisano.

137 Comandancia. — José Vázquez Guerrero, soldado del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55

233 Comandancia. — Francisco Vázquez Luna, artillero del Regimiento número 14.

138 Comandancia. — Antonio de la Vega Rivero, soldado del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.

187 Comandancia. — Cristóbal Vera Doblá, soldado del Batallón de Zarpadores de la 23 División.

204 Comandancia. — Domingo Víario Gutiérrez, paisano.

206 Comandancia. — Juan Vigara Pizarro, soldado del Regimiento de Defensa Química.

188 Comandancia. — Manuel Villar García, soldado de Caballería en la Yeguada Militar de Córdoba.

104 Comandancia. — Prudencio Villaverde Campos, soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército

137 Comandancia. — Pedro Zambrana Fernández, soldado del Regimiento de Artillería núm. 16.

5.º Móvil. — Vicente Zarallo Pedregal, soldado de la C. M. R. de la Región Aráea Central

205 Comandancia. — Sixto Berzosa López, artillero del Regimiento número 15.

294 Comandancia. — José Diego Freire, paisano.

236 Comandancia. — Juan López Cuadra, soldado del Regimiento de Infantería Nápoles núm. 24.

104 Comandancia. — Agustín Martín-Esperanza Calderón, soldado del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

#### A la tercera Comandancia del segundo Tercio Móvil

235 Comandancia. — José Abad García, paisano.

210 Comandancia. — Santiago Aguero Vázquez, soldado del Regimiento Infantería Bailén núm. 60.

112 Comandancia. — Martín Aguilar Martín, soldado de la Zona Aérea de Canarias.

239 Comandancia. — Francisco Albarán Gómez, paisano.

209 Comandancia. — Isidro Alonso Martín, soldado del Batallón de Infantería Cazadores de Montaña número 7.

235 Comandancia. — Carlos Alonso de Miguel, paisano.

108 Comandancia. — Gregorio Alvarez Martínez, soldado de Aviación, Escuela de Especialistas de León.

239 Comandancia. — Manuel Alvarez Rodríguez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

3.º Móvil. — José Amado Córdoba, cabo del Regimiento de Artillería número 44.

211 Comandancia. — Teodilo Andrés Crespo, soldado del 5.º Grupo de Automovilismo.

103 Comandancia. — Vicente Aparicio Vallejo, artillero del Regimiento número 32.

131 Comandancia. — Juan Aragón Lague, soldado del Regimiento Infantería Cádiz núm. 41.

240 Comandancia. — Manuel Ares Vázquez, cabo del C. M. R. del Regimiento Infantería Isabel la Católica número 29.

109 Comandancia. — Félix Arín Conde, artillero del Parque y Maestranza de Burgos.

209 Comandancia. — Teodoro Asensio Ruiz, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

142 Comandancia. — Luis Bahamonde León, cabo del Regimiento Infantería Valencia núm. 23.

244 Comandancia. — José Ballesteros González, paisano.

203 Comandancia. — Florencio Barberá Laija, soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

144 Comandancia. — José Barón Oliver, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 23.

140 Comandancia. — José Barreiro Fernández, cabo primero del Regimiento Artillería de Costa de El Ferrol del Caudillo.

- 209 Comandancia.—Félix Becerril Bascones, soldado de la Zona Aérea de Marruecos.
- 235 Comandancia.—Antonio Belchí Otalora, cabo de Infantería Marina Tercio de Levante.
- 233 Comandancia.—Manuel Beltrán Roca, paisano.
- 211 Comandancia.—Miguel Berne Berné, soldado de Infantería Batallón Cazadores de Montaña Pirineos número XI.
- 1.<sup>a</sup> Móvil.—Manuel Bezon Gómez, soldado de Aviación, Mayoría de Academias de Madrid.
- 120 Comandancia.—Luis Blanco Laborda, legionario del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.
- 103 Comandancia.—Manuel Boilles García, cabo de Infantería, Escuela Militar de Montaña.
- 135 Comandancia.—Juan Bricio Moreno, cabo de Aviación, 3.<sup>a</sup> Región Aérea de Levante.
- 212 Comandancia.—Manuel Cabrera Deniz, soldado del Grupo de Tiradores de Iñi núm. 1.
- 242 Comandancia.—Juan Calzada Cuartio, paisano.
- 141 Comandancia.—Félix Cane Pico, artillero del Regimiento núm. 27.
- 140 Comandancia.—Germán Canosa Canosa, soldado del Regimiento Caballería Cazadores de Talavera número 13.
- 231 Comandancia.—José Carretero Lorenzo, cabo del Batallón de Infantería Cazadores de Montaña Cataluña IV.
- 234 Comandancia.—José Ceballos Jiménez, paisano.
- 134 Comandancia.—Antonio Cerdá Cerdá, paisano.
- 133 Comandancia.—Lázaro Cerón Quiles, paisano.
- 211 Comandancia.—Arcadio Cifuentes Muñoz, soldado del Regimiento Infantería Belchite núm. 57.
- 140 Comandancia.—Camilo Conde Fernández, cabo primero del Regimiento Infantería Isabel la Católica número 29.
- 111 Comandancia.—Manuel Conde Sola, artillero del Regimiento de Montaña núm. 29.
- 131 Comandancia.—José Contreras Jiménez, cabo primero del Batallón de Infantería Cazadores de Montaña número XI.
- 134 Comandancia.—Manuel Díaz Díaz, paisano.
- 240 Comandancia.—Ramón Díaz Pérez, artillero del Regimiento de Costa de Rías Bajas.
- 103 Comandancia.—Braulio Díez Escalada, soldado del Regimiento Cazadores de Montaña Tarifa núm. 9.
- 239 Comandancia.—Mario Domínguez López, cabo primero del Regimiento Infantería Zaragoza núm. 12 (C. M. R.).
- 108 Comandancia.—Salvador Durán Fernández, soldado de la Escuela de Especialistas de Aviación de León.
- 213 Comandancia.—Guillermo Eggers Ferrera, soldado de la Zona Aérea de Canarias y A. Oriental.
- 239 Comandancia.—Aquilino Enríquez Méndez, soldado del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29.
- 235 Comandancia.—Joaquín Espejo Pérez, artillero del Regimiento de Costa de Cartagena.
- 234 Comandancia.—Monserrate Espinosa Sánchez, cabo de Marina Dragaminas Ter.
- 209 Comandancia.—Mariano Estrada Novea, cabo de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.
- 134 Comandancia.—Julio Faustino Dasi, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Costa de Palma de Mallorca.
- 140 Comandancia.—Evaristo Feal Vázquez, soldado del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29.
- 235 Comandancia.—Salvador Fernández Belmonte, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.
- 240 Comandancia.—José Fernández Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.
- 239 Comandancia.—Manuel Fernández Gómez, paisano.
- 209 Comandancia.—Dionisio Fernández Mediavilla, artillero del Regimiento de Montaña núm. 24.
- 331 Comandancia.—Fernando Fernández Morilla, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4.
- 240 Comandancia.—Jesús Ferreiro Rodríguez, artillero del Regimiento número 76.
- 209 Comandancia.—Benito Fernández Ruiz, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 6.
- 239 Comandancia.—Manuel Fernández Seca, soldado del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VIII.
- 240 Comandancia.—José Fernández Tabares, soldado del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29.
- 140 Comandancia.—Manuel Fernández Vigo, cabo del Regimiento de Artillería de Costa Rías Bajas.
- 208 Comandancia.—Pedro Ferreiro Sanz, soldado del Grupo de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.
- 239 Comandancia.—Demetrio Fole Pérez, soldado del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.
- 240 Comandancia.—Alfonso Franco Sánchez, paisano.
- 240 Comandancia.—Vicente Fuentes Santos, cabo del Parque de Artillería de Valladolid.
- 208 Comandancia.—Santos Galán García, artillero del Regimiento Andalucía núm. 75.
- 111 Comandancia.—Julio Galo Pérez, cabo primero del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña número 3.
- 141 Comandancia.—Santiago Gancedo Parrondo, artillero del Parque de Valladolid.
- 210 Comandancia.—Emilio García Anderica, soldado del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Rif núm. 8.
- 142 Comandancia.—Valeriano García Antón, cabo primero del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.
- 209 Comandancia.—Eutiquio García Calvo, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.
- 135 Comandancia.—Antonio García Díaz, soldado de Aviación, Región Aérea de Levante.
- 241 Comandancia.—Juan García de León, paisano.
- 109 Comandancia.—Simón García Ojeda, soldado de Aviación, en la Zona Aérea de Marruecos, Aeródromo de Tetuán.
- 131 Comandancia.—Agustín García Pérez, paisano.
- 239 Comandancia.—Ángel García Prieto, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar.
- 109 Comandancia.—José García Ramírez, soldado del Parque Central de Ingenieros.
- 109 Comandancia.—Gerardo Garmilla Fernández, artillero del Regimiento de Costa de Bilbao.
- 235 Comandancia.—Mateo Garrido Sacré, soldado del Grupo de Regulares Indígenas de Infantería Alhucemas núm. 5.
- 133 Comandancia.—Cosme Gil Moreira, paisano.
- 133 Comandancia.—Manuel Gil Moreira, paisano.
- 139 Comandancia.—José Gómez Alvarez, paisano.
- 234 Comandancia.—Francisco Gómez Crespo, marinero del Regimiento de Infantería Marina, Tercio Levante.
- 240 Comandancia.—Ángel González Arias, paisano.
- 140 Comandancia.—Amador González Correa, soldado del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.
- 239 Comandancia.—Lorenzo González Gallego, artillero del Regimiento de Costa de Marruecos.
- 240 Comandancia.—Félix González Horcas, paisano.
- 239 Comandancia.—Pedro González Macías, artillero del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Costa de Rías Bajas.
- 208 Comandancia.—Mauro González Moras, soldado del Batallón de Transmisiones núm. VII.
- 240 Comandancia.—Ángel González Pereira, artillero del Regimiento número 48.
- 109 Comandancia.—Orestes González Perras, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 6.

239 Comandancia.—Serafin González Rua, cabo del C. M. R., Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

140 Comandancia.—Jesús González Vidal, cabo del Regimiento de Artillería de Costa de El Ferrol del Caudillo.

235 Comandancia.—Pedro Gonzálvez Hernández, paisano.

211 Comandancia.—Claudio Guiérrrez Revenga, soldado de la cuarta Legión de Tropas de Aviación.

107 Comandancia.—Manuel de las Heras Ramos, cabo del Regimiento de Artillería núm. 47.

235 Comandancia.—Manuel Hernández Belda, paisano.

234 Comandancia.—Jesé Hernández Martínez, soldado de Aviación de la Base Aérea de Alcalá de Henares.

133 Comandancia.—Ángel Hernández Palomar, artillero del Regimiento de Costa de Marruecos.

133 Comandancia.—Alfonso Hervás Molada, paisano.

203 Comandancia.—Mariano de Híjor Pascual, cabo del Batallón Cazadores de Montaña Magallanes núm. XVIII.

134 Comandancia.—Tomás Ibáñez Gómez, paisano.

109 Comandancia.—Miguel Ibáñez Orozco, soldado del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

110 Comandancia.—Emilio Ibáñez Urra, soldado primera del Batallón de Infantería Cazadores de Montaña Estella núm. XXI.

209 Comandancia.—Leonecio Iglesias González, cabo de la quinta Región Aérea Atlántica.

244 Comandancia.—Miguel Jaume Sastre, soldado de la Agrupación de Tropas de Intendencia de Baleares.

110 Comandancia.—Julio Jiménez Madrid, cabo del Batallón Cazadores de Montaña Talavera núm. XV.

1.º Móvil.—Francisco Jiménez Portas, soldado del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña número 4.

231 Comandancia.—Manuel Jiménez Rivas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ingenieros del Ejército.

109 Comandancia.—Celestino Juarros Marijuán, paisano.

209 Comandancia.—José Landeras Pérez, soldado del Ejército del Aire de la Base de Villanubla.

103 Comandancia.—Felipe Latorre Nieto, soldado del Regimiento de Ponteros.

211 Comandancia.—Emeterio Lázaro Blas, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 9.

203 Comandancia.—Julian Lázaro Martínez, soldado de la cuarta Región Aérea.

3.º Móvil.—José León Fernández, cabo de la octava Agrupación de Sambras Militar.

140 Comandancia.—José Llres Lema, marinero del destructor «Císcar».

110 Comandancia.—Sabino Litago

Nasarre, soldado del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VI.

235 Comandancia.—Andrés López Cánovas, cabo del Regimiento de Artillería de Cesta de Cartagena.

109 Comandancia.—Silvino López Cuevas, soldado del Regimiento de Infantería Ballén núm. 60.

235 Comandancia.—Antonio López Curado, paisano.

135 Comandancia.—Juan López Espadas, cabo del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

139 Comandancia.—Antonio López Figueroa, paisano.

1.º Móvil.—Joaquín López Nevado, cabo primero de la Agrupación de Tropas de Veterinaria.

244 Comandancia.—Antonio Llambias Llull, artillero del Regimiento de Costa de Mallorca.

209 Comandancia.—Lorenzo Llana Torre, cabo interino de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

103 Comandancia.—Florencio Maeso Ibáñez, soldado del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

110 Comandancia.—José Malo Martínez, soldado del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña número 7.

233 Comandancia.—Marcos Marquinez Gómez, cabo trompetas del Regimiento de Artillería núm. 25.

109 Comandancia.—Mateo Martín Diez, artillero del Regimiento de Montaña núm. 24.

109 Comandancia.—José Martín Villanueva, soldado de la Brigada Obra y Topográfica de Estado Mayor.

239 Comandancia.—José Martínez Araujo, paisano.

209 Comandancia.—Eutiquio Martínez Fernández, artillero del Regimiento núm. 63.

242 Comandancia.—Francisco Martínez Martínez, paisano.

109 Comandancia.—Valeriano Martínez Moradillo, soldado del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13.

135 Comandancia.—Pedro Martínez Ródenas, artillero del Regimiento número 5.

139 Comandancia.—José Martínez Tomé, artillero del Regimiento número 64.

141 Comandancia.—José Martínez Veiguela, artillero del Parque de Valladolid.

107 Comandancia.—Sebastián Medina Alonso, soldado de Aviación de la Zona Aérea de Canarias.

203 Comandancia.—Valentín Medina Vesperinas, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 5.

240 Comandancia.—José Mejuto Ridauilla, cabo del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

209 Comandancia.—Maurino Merino Fernández, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 6.

241 Comandancia.—Aurelio Mielgo Suárez, paisano.

209 Comandancia.—Amador Miguel Tranco, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 6.

135 Comandancia.—Joaquín Miñano Muñoz, paisano.

109 Comandancia.—Efrén Molina de la Iglesia, cabo del Regimiento de Artillería núm. 24.

211 Comandancia.—Feliciano Monge Monge, soldado del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña número 3.

111 Comandancia.—Manuel Montes Oimo, cabo primero del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 29.

135 Comandancia.—José Moreno Cuesta, paisano.

140 Comandancia.—Severino Mourino Suárez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.

139 Comandancia.—Jesé Neira Otero, paisano.

109 Comandancia.—Santiago Nieto Pérez, cabo del Regimiento Infantería Flandes núm. 30.

209 Comandancia.—Timoteo Olea Estébanez, soldado del Batallón de Infantería Cazadores de Montaña Sicilia número 22.

208 Comandancia.—Isidoro del Olmo Raimundo, artillero del Regimiento núm. 73.

210 Comandancia.—Valentín Orden del Saz, soldado de la Agrupación Mixta de Montaña núm. 14.

131 Comandancia.—José Osuna Rider, soldado del Regimiento Infantería Pavía núm. 19.

108 Comandancia.—Aurelio Otero Arias, soldado del Regimiento Infantería Milán núm. 3.

109 Comandancia.—Vicente Pardo Espinosa, cabo primero del Regimiento Infantería San Marcial núm. 7.

131 Comandancia.—José Pareja Montañez, cabo del Regimiento de Zapadores Fortaleza núm. 1.

233 Comandancia.—Don Bienvenido Pasco García, paisano.

209 Comandancia.—Teodosio Pascual Sanabria, soldado del Batallón de Transmisiones núm. 6.

210 Comandancia.—Nemesio Pascual Sánchez, soldado de Caballería, del Depósito de Recría y Doma de Ganado de Ecija.

232 Comandancia.—Felipe Pastora Gutiérrez, paisano.

108 Comandancia.—Alfredo Pastrana Gascón, soldado del Regimiento Infantería Burgos núm. 36.

108 Comandancia.—Francisco de Paz Sierra, paisano.

234 Comandancia.—Santiago Pedrela Aguirre, paisano.

239 Comandancia.—José Penelas Gallego, artillero del C. M. R. del Regimiento Artillería Costa Rías Bajas.

3.º Móvil.—Andrés Pérez Castro, artillero del Regimiento núm. 64.

240 Comandancia.—Manuel Pérez Díaz, soldado del Regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.

212 Comandancia.—Eduardo Pérez Hernández, soldado de la Zona Aérea de Canarias y África Occidental.

212 Comandancia.—Manuel Pérez Moreno, cabo del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

240 Comandancia.—Laureano Pernas Rodríguez, artillero del Parque Regional de La Coruña.

209 Comandancia.—José Pescador Cuesta, soldado del Regimiento Infantería Valencia núm. 23.

140 Comandancia.—Ángel Pita Prieto, soldado del Regimiento Zapadores de Fortaleza núm. 2.

331 Comandancia.—Juan Portells Méndez, paisano.

239 Comandancia.—Manuel Prieto Rodríguez, soldado del C. M. R. del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

211 Comandancia.—Jaime Prieto Vicedo, cabo de la 4.<sup>a</sup> Legión de Tropas de Aviación.

132 Comandancia.—Juan Quesada Gavilán, paisano.

209 Comandancia.—Francisco Rabanal Antolínez, soldado de la 5.<sup>a</sup> Región Aérea Atlántica.

239 Comandancia.—Pedro Rajo López, soldado del Regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.

3.<sup>a</sup> Móvil.—José Ramírez Rubert, paisano.

240 Comandancia.—José Ramos González, paisano.

110 Comandancia.—Manuel Ramos Marchante, paisano.

240 Comandancia.—Celestino Rancaño Príncipe, soldado del C. M. R. del Regimiento Infantería Isabel la Católica núm. 29.

141 Comandancia.—Ángel Regatos Gómez, cabo primero del Regimiento Infantería Milán núm. 3.

133 Comandancia.—Bernardino Remón López, cabo primero del Regimiento de Montaña, Batallón de Ma-gallanes núm. XVIII.

209 Comandancia.—Lucio Requena Herrero, cabo de Aviación, en la Base Aérea de Villanubla.

209 Comandancia.—Antonio Revilla Nevares, paisano.

240 Comandancia.—Jesús Riveira Bermúdez, cabo del Regimiento Infantería Mérida núm. 44.

208 Comandancia.—Camilo Rodríguez Aparicio, soldado de Aviación en la Base Aérea de Villanubla.

108 Comandancia.—Julién Rodríguez García, soldado del Regimiento Infantería Burgos núm. 36.

240 Comandancia.—Manuel Rodrí-

guez Rodríguez-Casanova, soldado de Infantería Batallón Cañones Contra Carros núm. 2.

134 Comandancia.—Emilio Romero Sánchez, legionario del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

110 Comandancia.—Jesús Rosell Barberena, paisano.

133 Comandancia.—Francisco Rubio Pellejero, artillero del Regimiento de Montaña núm. 20.

242 Comandancia.—José Ruiz Bedía, paisano.

131 Comandancia.—Aurelio Ruiz Ce-rezo, soldado del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 11.

142 Comandancia.—Daniel Ruiz Palacio, paisano.

211 Comandancia.—Francisco Salamero Menjón, artillero del Regimiento de Montaña núm. 29.

239 Comandancia.—Sixto Salgado Montes, legionario del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

211 Comandancia.—Juan Sebastián Pardos, artillero del Regimiento núm. 45.

109 Comandancia.—Benito Sedano Gallo, soldado de la Agrupación Mixta de Montaña núm. 14.

235 Comandancia.—Antonio Serrano García, artillero del Regimiento núm. 17.

211 Comandancia.—Abel Serrano Hernández, soldado del Regimiento Mixto de Caballería núm. 15.

240 Comandancia.—Vicente Sierra Castro, soldado de la 5.<sup>a</sup> Región Aérea Atlántica.

211 Comandancia.—Antonio Solanas Gómez, soldado de la 4.<sup>a</sup> Legión de Tropas de Aviación.

234 Comandancia.—José Solves Navarro, cabo del C. M. R. del Regimiento Infantería Vizcaína núm. 21.

234 Comandancia.—Antonio Soriano Cortés, soldado del C. M. R. del Regimiento Infantería Vizcaína núm. 21.

241 Comandancia.—Ramón Suero Gutiérrez, cabo del Regimiento de Pon-toneros.

209 Comandancia.—José Terán Meleiro, cabo de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

109 Comandancia.—Juan de la Torre Alonso, soldado del Regimiento Infantería Flandes núm. 30.

207 Comandancia.—Isidoro Turrión Paniagua, cabo primero del Regimiento Artillería núm. 27.

208 Comandancia.—Natalio Ufano García, soldado de la Unidad de Veterinaria núm. 7.

240 Comandancia.—José Valdín Quiñón, cabo primero del Regimiento Ca-ballería Cazadores de Talavera núm. 13.

108 Comandancia.—Demetrio del Valle Huerga, soldado del Regimiento de Artillería núm. 47.

107 Comandancia.—Cayetano Vara Salvador, soldado del Regimiento Infantería Simancas núm. 4.

140 Comandancia.—Modesto Vázquez Andrade, cabo de Artillería del Re-gimiento núm. 28.

243 Comandancia.—Pedro Vázquez Fernández, soldado del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Xauen núm. 6.

239 Comandancia.—Virginio Vázquez Morales, paisano.

208 Comandancia.—Alejandro Vecino Hernández, soldado del Regimiento Artillería Antiaérea núm. 75.

139 Comandancia.—José Vicos Seoane, paisano.

103 Comandancia.—Andrés Villares Villares, soldado de Infantería, Escuela Militar de Montaña.

233 Comandancia.—Guillermo Vives Roig, soldado del Batallón de Infantería Cazadores de Montaña Navarra número I.

3.<sup>a</sup> Móvil.—Fruetnoso Vizcaíno Gu-tierrez, paisano.

235 Comandancia.—Antonio Yuste Ruiz, artillero del C. M. R. del Parque de Artillería de Valencia.

Madrid, 14 de junio de 1952.

MUÑOZ GRANDES

## Consejo Supremo de Justicia Militar

### PERSONAL CIVIL

#### Pensiones

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para la aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasivas, se publica a continuación la relación de Pensiones ordinarias que empieza con doña Concepción Zubrano Novoa y termina con doña Isabel Casterretche Minondo, concedidas en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. número 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 3 de junio de 1952.—El General Secretario, Francisco Mata Manzanedo.

## RELACION QUE